



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA EXTRAORDINARIA 01-2024
23 DE FEBRERO DE 2024**

**ACTA UNA-AA-ECG-AOCE-001-2024
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DE MANERA PRESENCIAL, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Francisco Rodríguez Soto	Dirección
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Académica
Dr. Pablo Miranda Álvarez	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académico
M.Sc. Julio Moraga Peralta	Académico

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Lilliam Quirós Arias	Académica
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica
Dra. Iliana Araya Ramírez	Académica
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Ricardo Orozco Montoya	Académico
MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico
MSc. Luis Eduardo Quesada	Académico
Dr. Leonel Córdoba Gamboa	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Marvin Alfaro Sánchez	Académico
MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
MSc. Omar Barrantes Sotela	Académico

NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Francisco Castro Delgado	Académico
MSc. Sergio Rivera Jiménez	Académico
Dra. Daniela Campos Duran	Académica
Dra. Meylin Alvarado Sánchez	Académica
MSc. Samira Jaleth Quesada	Académica

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroneró Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 01-2024 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma presencial con 14 personas presentes, en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Cronograma de sesiones ordinarias de Asamblea de Académicos 2024.
3. Instrucción UNA-VD-DISC-006-2024 (Flexibilidad en la modalidad de los aprendizajes en el contexto de la condición vial del país).
4. Formularios y Sistemas de Gestión para Acreditación.
5. Modificación a Planes de Estudios.
6. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a aprobación el orden del día resultando 8 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS DE ASAMBLEA DE ACADÉMICOS 2024.

Francisco Rodríguez Soto, presenta la propuesta de fechas de las sesiones ordinarias de Asamblea de Unidad para el presente año.

CONSIDERANDO

1. La propuesta de calendarización de sesiones ordinarias de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas para el año 2024, presentada por Francisco Rodríguez Soto, director de la Escuela de Ciencias Geográficas, según el siguiente detalle:

SESIONES ORDINARIAS ASAMBLEA DE ACADÉMICOS ECG Hora: 8:30 a.m.	
Nº DE SESIÓN	FECHA
SESIÓN ORDINARIA 01-2024	VIERNES 22 DE MARZO
SESIÓN ORDINARIA 02-2024	VIERNES 26 DE ABRIL
SESIÓN ORDINARIA 03-2024	VIERNES 31 DE MAYO
SESIÓN ORDINARIA 04-2024	VIERNES 28 DE JUNIO
SESIÓN ORDINARIA 05-2024	VIERNES 26 DE JULIO
SESIÓN ORDINARIA 06-2024	VIERNES 30 DE AGOSTO
SESIÓN ORDINARIA 07-2024	VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE
SESIÓN ORDINARIA 08-2024	VIERNES 25 DE OCTUBRE
SESIÓN ORDINARIA 09-2024	VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

2. El análisis de los miembros de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL AÑO 2024, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SESIONES ORDINARIAS ASAMBLEA DE ACADÉMICOS ECG Hora: 8:30 a.m.	
Nº DE SESIÓN	FECHA
SESIÓN ORDINARIA 01-2024	VIERNES 22 DE MARZO
SESIÓN ORDINARIA 02-2024	VIERNES 26 DE ABRIL
SESIÓN ORDINARIA 03-2024	VIERNES 31 DE MAYO
SESIÓN ORDINARIA 04-2024	VIERNES 28 DE JUNIO
SESIÓN ORDINARIA 05-2024	VIERNES 26 DE JULIO
SESIÓN ORDINARIA 06-2024	VIERNES 30 DE AGOSTO
SESIÓN ORDINARIA 07-2024	VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE
SESIÓN ORDINARIA 08-2024	VIERNES 25 DE OCTUBRE
SESIÓN ORDINARIA 09-2024	VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

2. REMITIR EL ACUERDO AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 8 votos a favor y 0 en contra.

III. INSTRUCCIÓN UNA-VD-DISC-006-2024 (FLEXIBILIDAD EN LA MODALIDAD DE LOS APRENDIZAJES EN EL CONTEXTO DE LA CONDICIÓN VIAL DEL PAÍS).

Francisco presenta la instrucción UNA-VD-DISC-006-2024, con relación a la flexibilidad en la modalidad de los aprendizajes en el contexto de la condición vial del país.

Explica que la razón principal de la rectoría con esto tiene que ver con el caos vial que existe en la gran área metro en distintos puntos del país. Lo cual tiene un impacto y las instituciones públicas propusieron un horario escalonado para los funcionarios debido a esta situación. Se sumo a todo esto el ingreso a clases. En este contexto consulta a los compañeros como les ha ido con las clases y si hubiera que hacer algún ajuste se analizan las opciones, esto tomando en cuenta la semana de tiempo para realizar ajustes al programa del curso.

Al ser las 8:50 a.m. ingresan a la sesión Lidia Orias Arguedas y Omar Barrantes Sotela.

Ligia Hernando agradece el espacio y menciona que en su experiencia personal con sus dos cursos los estudiantes estaban en contra de se volviera a la virtualidad y aunque si hay algunos casos de algunos que pueden llegar tarde a la clase, pero es algo que pueden resolver, en el caso de ella no considera las clases virtuales, si es posible.

Pablo Miranda menciona que en su caso está dando un curso de primer ingreso y no tuvo problema con la primera clase, con los de licenciatura menciona que hay como 4 que sí vienen de lejos, por lo que acordaron ingresar la clase un poquito más tarde (a las 8:30am), pero no están de acuerdo en dar las clases virtuales.

Marvin Alfaro coincide con los demás, menciona que el curso que el da tampoco los estudiantes están interesados en la opción virtual de la clase. Comenta que el tampoco lo va a implementar.

Omar Barrantes menciona que el imparte 2 cursos, uno de segundo nivel y en este caso al leer el programa no quieren nada virtual, solo presencial, ya que dijeron que no tienen ni los equipos ni las condiciones para recibir estas clases virtuales. En el otro curso menciona que ni tan siquiera se mencionó el tema de la virtualidad, no fue ni siquiera algo que les interesara hablar.

Lidia Orias menciona que al igual que los compañeros ella da clase en tercero y cuarto y considera que todos aprendieron la lección y comparten su interés por mantener la presencialidad, nadie puso resistencia a esto y de hecho ella tampoco tenía como opción dar clases virtuales.

Gustavo Barrantes menciona que le preocupa que se está planteando una licenciatura virtual y es curioso que los estudiantes no lo quieren así. Lo cual es de prestar atención y analizar esto. Betsy Cedeño comenta que el día que la noticia salió, la escuela colapsó, llamadas, correos, todo, muchas solicitudes de estudiantes diciendo que por favor no se hicieran más clases virtuales, ya que no les gustó la experiencia de la virtualidad durante la pandemia.

Carlos Morera, menciona que la propuesta que menciona Gustavo, en realidad es bimodal, no completamente virtual. En cuanto a su experiencia en las primeras clases de este ciclo, los estudiantes de tercer año expresaban que estaban traumatados y no estaban de acuerdo con la

virtualidad, a excepción de 3 estudiantes. En cuanto al otro curso, que es optativo, ellos si querían que fuera virtual.

Guillermo Calderón menciona que la licenciatura bimodal depende mucho de los cursos, por ejemplo, en el curso de taller de investigación, demanda mucho la virtualidad y sí les interesa mucho esta modalidad pero considera que es porque el curso si se presta para esto.

Francisco Rodríguez expresa que escuchándolos, se podría especular que esto iba a ocurrir y también menciona que había otra idea que también surgió, fue que se le pudiera dar la opción de la clase virtual a unos y al resto presencial, pero esto aclara que no es posible debido a que no se cuenta con los recursos para hacer esto, además, se debe considerar que es imposible que la universidad se adapte a todas las particularidades de cada estudiante, sino que es al contrario, el estudiante debe adaptarse a la universidad.

Le parece que el sentimiento general de los presentes es no modificar ninguna modalidad de los cursos y mantenerlos en la presencialidad como hasta ahora están planteados.

Comenta que las actividades de inducción fueron muy exitosas y lo cargaron de energía y cree a los demás académicos también. Considera que ver la presencialidad de los estudiantes en la escuela es algo muy bonito y necesario para la universidad y en particular para la carrera de Geografía.

Lidia Orias, comparte el hecho de que la virtualidad también generó mucha depresión y situaciones de salud mental en los estudiantes, por lo que pensar en la virtualidad de nuevo como lo fue en la pandemia, sería en este caso un retroceso.

En cuanto a la licenciatura Francisco menciona que no hay que desistir en cuanto a la bimodalidad, tomando en cuenta la condición de trabajadores activos que los estudiantes podrían tener en esta etapa de la carrera, por lo que es una opción para ellos la bimodalidad.

Carlos Morera piensa que la decisión la tomó consaca de una forma apresurada, lo cual no responde a la realidad del académico, de dar clases.

Francisco Rodríguez, menciona que esta propuesta es de libre albedrío, por lo que cada académico decide si lo hace o no. No es una obligación. Para su propia opinión era apoyar un poco al gobierno central.

Betsy Cedeño rescata que a diferencia de otras unidades académicas, la ECG tomó decisiones en conjunto con los estudiantes, tomando en cuenta su opinión, independientemente de si la escuela tenía o no los recursos, pero siempre, dándole la prioridad al estudiante y tomando en cuenta sus necesidades y sus opiniones. Lo cual es algo que siempre ha distinguido a la ECG.

Se toma nota.

IV. FORMULARIOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN PARA ACREDITACIÓN.

Betsy Cedeño comenta que la comisión de acreditación está bajo la coordinación de la subdirección con 5 horas adhonorem, además forman parte Samira y Guillermo con 10 horas cada uno.

Explica que se deben entregar dos informes este año, lo cual implica bastante trabajo.

Además, se estarán aplicando los siguientes formularios, los cuales se deben entregar en noviembre de este año a la vicerrectoría, para esto se cuenta con el apoyo de la asesora de la vicerrectoría:

- Administrativos: 15 de marzo al 01 de abril
- Académicos: 15 de marzo al 01 de abril
- Estudiantes regulares: 15 de marzo al 01 de abril
- Estudiantes de primer ingreso: 06 al 20 de mayo
- Graduados: 10 al 24 de junio

También informa los siguientes trámites que esta comisión estará gestionando:

- Asamblea ECG e instancias UNA: marzo-abril 2025
- SINAES: mayo 2025
- Visita de pares: II Ciclo 2025
- Decisión SINAES: finales del 2025

Explica que la visita de pares será de forma híbrida.

Menciona que a la par de los formularios hay una serie de indicadores que se deben cumplir y esto es lo que genera la necesidad de crear un sistema de gestión para la acreditación, lo cual es un proceso que se va a desarrollar de la mano de la vicerrectoría para ver cual es la herramienta más útil.

Pablo Miranda comenta que en este caso tiene duda con respecto a la visita con los pares. Menciona que la UCR se reacreditó el año pasado y no los obligaron a traer participación de los pares, por lo que sería importante considerar esto en el caso de la acreditación de esta escuela. Siempre buscando y procurando la objetividad de estos procesos.

Betsy Cedeño comenta que se quiere analizar la forma en que otras escuelas están aplicando este tipo de sistemas de acreditación para ver cuál es la mejor forma en que la escuela lo puede hacer.

Ligia Hernando comenta que la evaluación pasada del compromiso de mejoramiento fue hecha por una persona de la UCR como par externo y le parece que no fue tan terrible.

Además, menciona que a nivel de la Universidad se han implementado este tipo de sistemas para facilitar este tipo de procesos de acreditación.

Al ser las 9:31 a.m. ingresa a la sesión Julio Moraga Peralta.

Carlos Morera hace referencia a la importancia de actualizar el sitio web de la escuela, por ejemplo, donde aparecen los currículums de los profesores, y colocar ahí los links de los trabajos realizados por los profesores.

Guillermo Calderón comenta que la UNA está haciendo un gran esfuerzo por agilizar los procesos. Menciona que con la evaluación que hizo Cisneros del compromiso de mejoramiento, se había comentado que a la escuela no le parecía su criterio, por lo que se consultó a SINAES quienes indicaron que si había algo en lo que no estaban de acuerdo, lo informarían a SINAES con anticipación.

Gustavo Barrantes comenta que la mirada desde afuera puede enriquecer, pero no es del todo objetiva y considera que la elección que haga SINAES debe ser objetada siempre por la Escuela para evitar juicios poco objetivos.

Francisco Rodríguez indica que espera la colaboración de todos con la retroalimentación de estos formularios que se deben completar con el fin de llevar adelante estas obligaciones de la acreditación.

Carlos Morera comenta que en este tema de las acreditaciones se debe ser muy fuerte en la argumentación al momento de que la escuela es valorada por agentes externos y tener la postura firme y crítica, objetiva, al momento de recibir los señalamientos de quienes vienen a evaluar la carrera.

Francisco Rodríguez comenta que también es bueno pensar en acreditaciones internacionales y dejar a SINAES fuera, tomando en cuenta que muchas veces se vuelve un tema “machotero” y de únicamente cumplir con indicadores establecidos y pensar en mejores opciones de acreditación con mayores visiones y propósitos de mejora para la carrera.

Gustavo Barrantes comenta que los correos masivos son muchas veces incómodos, cuando se solicita información, en este caso los formularios de acreditación; por lo que sugiere la importancia de puntualizar las personas que aún faltan por completar o cumplir con la información que se solicita para acreditación.

V. MODIFICACIÓN A PLANES DE ESTUDIOS.

Betsy Cedeño menciona que esto también se va a valorar en Asamblea de Unidad. Comenta que el año pasado se vieron unas modificaciones sencillas que se tenían que hacer al plan de estudio y se tramitaron el año pasado, sin embargo, han sido un ir y venir con vicerrectoría de docencia por diversas razones, lo cual ha retrasado las aprobaciones finales.

La vicerrectoría envió una lista de puntos a seguir a lo cual ella respondió. Menciona que por ejemplo había que incorporar al plan de estudios lo de las modalidades de graduación, lo cual ya se hizo, también el tema de la semi presencialidad, que también se ha estado haciendo.

Comenta que por primera vez se devolvió una solicitud de graduación, por diversas razones con cursos de los planes terminales y planes nuevos que dificultaban el trámite de graduación de los estudiantes. Por lo que con el fin de no colapsar las graduaciones se solicitó una vía de excepcionalidad a la vicerrectoría de docencia para que el estudiante no se viera afectado. Por lo que este caso se va a repetir y para evitar esto se tuvo que incluir en la tabla de equivalencias que estos cursos se tienen que incluir en ambos sentidos.

Se detalla a continuación la tabla de equivalencias expuesta por Betsy Cedeño:

Tabla 34. Equivalencias entre plan vigente y nuevo plan y viceversa.

Plan vigente (declarado terminal)			Nuevo plan[BC1]		
Código	Curso	Créditos	Código	Curso	Créditos
MAT001	Matemática General	4	MAT001	Matemática General	4
LIX214	Inglés Integrado I	4	LIX410	Inglés Integrado I	4
GEI400	Pensamiento Geográfico	3	GEL400	Pensamiento Geográfico	3
GEI401	Introducción a la Geografía	3	GEL401	Introducción a la Geografía	2
GEI405	Cartografía I	3	GEL402	Cartografía	3
GEI412	Cartografía Temática	3			
GEI403	Geoestadística I	3	GEL403	Geoestadística descriptiva	3
GEI404	Geoestadística II	3	GEL406	Geoestadística Inferencial	3
FIY415	Física Geográfica	3	GEL434	Geografía Física Aplicada	3
GEI417	Fotointerpretación	3	GEL409	Fotogrametría y Fotointerpretación	3
ECY418	Economía	3	ECY421	Economía General	3
GEI407	Climatología	3	GEL411	Climatología	3
GEI408	Economía espacial y territorial	3	GEL413	Economía espacial y territorial	3
GEI409	Sistemas de Información Geográfica I	3	GEL405	Sistemas de Información Geográfica	3
GEI410	Geociencias	3	GEL407	Geociencias	3
GEI413	Geografía de la población	3	GEL427	Geografía de la población	3
GEI414	Geomorfología	3	GEL417	Geomorfología	3
GEI418	Geoedafología	3	GEL421	Geoedafología	3
GEI419	Geografía de los transportes	3	GEL430	Geografía de los transportes	3
GE416	Sistemas de Información Geográfica II		GEL418	Análisis Espacial y Modelaje SIG	3
GEI420	Biogeografía	3	GEL416	Biogeografía	3
GEI421	Ciudad y urbanismo	3	GEL414	Geografía urbana y urbanismo	3
GEI422	Hidrología	3	GEL422	Hidrología	3
GEI423	Análisis y política regional	3	GEL420	Geografía regional y planificación	3
GEI425	Legislación y ordenamiento territorial	3	GEL419	Legislación ambiental y territorial	3
GEI426	Geografía Rural	3	GEL415	Geografía Rural	3

Plan vigente (declarado terminal)			Nuevo plan[BC1]		
Código	Curso	Créditos	Código	Curso	Créditos
GEI427	Práctica Profesional Supervisada	3	GEL432	Práctica Profesional Supervisada	3
GEI428	Ordenamiento territorial y planificación local	3	GEL424	Ordenamiento territorial y planificación local	3
GEI429	Teledetección	3	GEL412	Teledetección	3
GEI431	Planificación y evaluación del uso de la tierra	3	GEL425	Planificación y evaluación del uso de la tierra	3
GEI502	Taller de investigación I	3	GEL503	Diseño de investigación en geografía	6
GEI504	Taller de investigación II	3			
GEI503	Análisis y Planificación de cuencas hidrográficas	3	GEL506	Gestión de cuencas hidrográficas	3
LIX411	Inglés integrado II	3	LIX411	Inglés integrado II	3

Betsy Cedeño explica que esta es la tabla de equivalencias que se envió a la Vicerrectoría de Docencia, incluyendo estos cursos, lo de las modalidades de graduación y la palabra “viceversa” en el texto del documento del plan de estudios.

Explica que a partir de la inclusión de cursos en la tabla de equivalencias, surgió la necesidad de revisar que es necesario modificar en el plan de estudios de Cartografía, por lo que se analizó cuales cursos del plan de cartografía pueden ser considerados en el plan de estudios nuevo de geografía, esto se vio en la comisión curricular, aceptaron la propuesta y se va a modificar esto en el plan de estudios de cartografía.

Además, se está analizando el tema del curso de cartografía 1 que tiene como requisito el curso de matemática 1, lo cual causo problemas de matrícula para los estudiantes de primer ingreso.

Ligia Hernando explica que esto pasa porque el código que este curso de cartografía tiene es el mismo que se utiliza para el plan de estudios de geografía, que sí, debe tener el requisito de matemática, pero que se refleja para los del plan de estudios de cartografía, por lo que se debe hacer es pedir a registro que cambie este código.

Betsy Cedeño comenta que este año corresponde hacer la evaluación del plan vigente, por lo que les va a estar enviando un instrumento para que por favor lo completen, esto tanto a los académicos como a los estudiantes. Para el caso de los académicos también se les estará convocando a un taller.

Francisco Rodríguez explica que esto es más que todo informativo, ya que la parte operativa se va a realizar desde la comisión curricular y a nivel de asamblea de unidad para sus aprobaciones correspondientes.

Bepsy Cedeño informa que la comisión curricular también está trabajando en la nueva propuesta de malla curricular para el plan de estudios de cartografía en acompañamiento con la vicerrectoría de docencia.

Francisco Rodríguez comparte su experiencia de inicio de año, en cuanto a la preocupación de los estudiantes al momento de matricular y no poder matricular algo, la meta de la escuela es que esto se resuelva y para el próximo año estos errores no ocurran y no afecten a los estudiantes.

VI. VARIOS.

6.1. Bepsy Cedeño comenta que el primer tema varios surge de las reuniones de niveles que se realizaron hace unos días, específicamente del tema del uso de las bitácoras de registro de atención de horas de estudiantes, lo cual fue uno de los puntos que la Contraloría Universitaria indicó a la Escuela que se debían aplicar, como parte del informe que se recibió el año pasado, producto de la evaluación de la contraloría a la unidad académica.

Por lo anterior, Bepsy Cedeño comparte el seguimiento que se le debe dar a este informe de la contraloría y las principales acciones que se deben tomar a partir del mismo.

Explica que el informe como tal ella lo puede poner a disposición de la Asamblea y lo pueden leer con calma cuando gusten o bien consultar un poco más a Ligia Hernando quien estuvo a cargo durante su administración en la Escuela, periodo en el cual la escuela fue evaluada por esta entidad universitaria.

Bepsy Cedeño explica que el oficio recibido por parte de la Contraloría tenía fecha de septiembre 2023, donde se indicaban las acciones a seguir. Principalmente de índole administrativa.

Primeramente, menciona que se sugirieron acciones con relación a la elaboración de actas de órganos colegiados, para lo cual las secretarías se encuentran trabajando; por ejemplo, el formato del control de acuerdos de órganos colegiados, lo cual Angie Cambroneró ya está implementando desde el año pasado.

También se sugirió elaborar la tabla de plazos para toda la documentación de archivo de la Escuela.

Otro punto fue lo relacionado con normativa y sistemas de información: En cuanto a esto la contraloría sugiere que exista un manual o instructivo para cada uno de los sistemas que se utilizan en la escuela. Por ejemplo, el ARGIS, en caso de continuarse utilizando o la normativa de trabajos finales de graduación, entre otros.

Por otro lado, está el tema de los planes de estudio, donde la contraloría encontró que existían a nivel de registro distintas versiones de los planes de estudios, lo cual debía corregirse.

En cuanto a la bitácora de registro de horas de estudiante asistente, la contraloría sugiere registrar estas acciones académicas para que quede evidencia de la atención que se le dio a cada estudiante. Para lo cual Bepsy Cedeño comenta que ya se elaboró esta propuesta de bitácora.

Para los expedientes de los PPAA también se sugirió que se debe llevar un registro en el AGDe de cada uno, debidamente foliados según la normativa de gestión documental. Y que eso mismo sea lo que está en el SIA.

Los miembros presentes indican que esto es duplicidad de información. No están de acuerdo con esto.

Betsy Cedeño explica que no todas estas acciones sugeridas por la contraloría están implementadas, por lo que cuando se llegue a eso se estaría consultando como se debe hacer, y valorar si es realmente necesario o lógico hacerlo.

La siguiente observación fue que se debía incluir a todos los estudiantes asistentes en el SIA, al momento de formular un proyecto, es decir, anotar con nombre completo a estos estudiantes, incluir los nombramientos de cada uno en el SIA.

Ligia Hernando explica que la escuela indicó a la contraloría que esto no era necesario, ya que en el reglamento esto no se indica, por lo que fue una posición muy subjetiva de la Contraloría y cuando esto se le aclaró a ellos, ellos dijeron que entonces no se hiciera. Por lo que se suponía que en el informe final debí venir esto corregido. Ya que en la instrucción no indica que se deba incluir el nombre de ellos.

Betsy Cedeño reitera que todo esto es apenas la recomendación de la contraloría, sin embargo, ella al momento de ir implementando las recomendaciones, estaría analizando su pertinencia y en dado caso consultando con la contraloría para ver si aplica o no lo que indican.

Informa que también la contraloría pidió que se cerraran unos PPAA que aún estaban sin cerrar y ya se habían vencido. Lo cual ya se realizó.

Omar Barrantes comenta que es importante considerar que se manejan dos momentos al año para incorporar estudiantes asistentes a un proyecto, lo cual considera implicaría una serie de procedimientos internos que se deben hacer para esto, tomando en cuenta además que ya existe otro sistema que registra estos nombramientos en la universidad, lo cual estaría significando duplicidad de registros.

Ligia Hernando comenta que existe la esperanza de que con la implementación del SIA 2 se pueda evitar esto ya que en las capacitaciones que se habían dado de este nuevo SIA, se dijo que iba a ser un sistema que podía "jalar" información de otros sistemas institucionales, como el SIBEUNA por ejemplo. Por lo que tal vez no sea necesario hacer esto que la contraloría está diciendo.

Carlos Morera consulta si la escuela está obligada a aplicar todas estas acciones o existe la posibilidad de valorar cambios o modificar cosas en coordinación con la contraloría.

Betsy Cedeño explica que esa es la última versión del informe de contraloría, pero no tendría porque aplicarse así tal cual, cree que sí se podría consultar a ellos sobre alguna modificación.

Otra acción por implementar era el control de saldos de vacaciones acumuladas del personal, para lo cual ya la administración está trabajando en los planes de disfrute de vacaciones.

Finalmente, Betsy Cedeño explica que todos los informes del avance y cumplimiento de estas acciones se debe hacer directamente con la decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Betsy Cedeño procede a mostrar la propuesta de la bitácora de registro de atención de horas estudiantes.

Consulta si alguno de los presentes tiene alguna sugerencia a esta propuesta de bitácora para proceder a incorporarla.

Gustavo Barrantes sugiere algunas mejoras a esta plantilla de bitácora.

Guillermo Calderón comenta que él les informó a sus estudiantes de esta bitácora, para lo cual ellos expresaron que para qué eso, mencionaron que eso era más trabajo para los profesores.

Se aclara que aunque la bitácora es para las horas indicadas en el programa, sería importante incorporar en esta bitácora todos los momentos en que se atendió a algún estudiantes, independientemente si está o no dentro del horario establecido.

Pablo Miranda, consulta si esto aplica también para aquellos estudiantes que le solicitan atención al profesor, pero que no son estudiantes propiamente matriculados en el curso específico.

Se aclara que sí, que es mejor incluir todo en esta bitácora. Para que quede toda la evidencia.

6.2. Francisco Rodríguez se refiere al tema de la organización de la actividad del 50 aniversario de la Escuela.

Comenta que el año pasado la primera actividad estuvo muy bonita, con el conversatorio que se llevó a cabo en el auditorio; sin embargo, se deben seguir organizando las demás actividades para este año.

Comenta que en el más corto plazo ya se tienen algunas actividades coordinadas, por ejemplo para el 21 de marzo Ligia Hernando está coordinando una actividad de homenaje a las primeras mujeres geógrafas, en el auditorio Clodomiro Picado.

La segunda actividad es el 21 de abril, en celebración del Día de la Tierra, para lo cual el auditorio Clodomiro Picado también está reservado.

Betsy Cedeño explica que estas son las que están en la inmediatas, sin embargo, se habló de más actividades, las cuales se están planeando.

Carlos Morera comenta que él está planeando una actividad de mesa redonda para el 24 de mayo, sobre paisaje y territorio. Para esto se está tratando de conseguir fondos con la Rectoría con el fin de cubrir gastos y traer pasantes también.

Otra actividad que él está organizando es en el marco del Día de la Tierra, con el fin de traer a doña Juanita Mayorga que es una indígena Bribri, con el fin de que ella pueda compartir de su cultura e historia, además, de resaltar el tema de la mujer cuidando la tierra “la mujer y la

tierra". Explica que es una idea para resaltar la ciudadanía de las mujeres, la mujer cuidando la tierra.

Bepsy Cedeño menciona que con esto se estarían cubriendo prácticamente 3 meses de actividades.

Gustavo Barrantes, propone para el 30 de abril, después del Día de la Tierra, para hacer las jornadas de investigación, donde además de la parte de exposición de proyectos realizados en los últimos 2 o 3 años, tener también un espacio de posters para que los estudiantes expongan experiencias de prácticas profesionales, por ejemplo.

Ricardo Orozco comenta que, en el marco de los 50 años de la Revista, también se pretende incorporar en esta edición especial artículos nuevos, para lo cual invita a todos a remitir sus propuestas antes del 04 de marzo 2023, con el fin de que esta edición sea lanzada aproximadamente en el mes de septiembre u octubre 2024.

Gustavo Barrantes propone hacer invitaciones directas a autores con el fin de que sean artículos que vayan en la línea del 50 aniversario de la escuela.

Carlos Morera sugiere invitar a Dionicio por ejemplo, a personas claves que han aportado al crecimiento de la Escuela y que le darían más sentido a esta edición especial.

Carlos Morera sugiere revisar los requerimientos de los artículos que se incluyen en esta edición especial, para valorar si es estrictamente necesario que el formato del artículo sea como artículo científico, o si se puede otra metodología o formato, ya que muchas experiencias o narrativas que forman parte de la historia de la Escuela no necesariamente están en formato de artículo científico, lo cual si esto es un requisito para ser publicado, no se podría incluir y restaría mucho valor en el marco del 50 aniversario de la Escuela. Por lo que sugiere a Ricardo Orozco averiguar bien esto, para el caso de ediciones especiales.

6.3. Bepsy Cedeño presenta el informe de matrícula para este I Ciclo 2024.

Comenta que esta vez ha sido una matrícula muy pesada, ya que fue casi un mes completo en matrícula. Primero se dio la matrícula de estudiantes regulares, donde se implementó una lista de espera para los distintos cursos, con el fin de esperar a la matrícula de estudiantes de primer ingreso, la cual fue asumida por Francisco Rodríguez, ya que ella no estaba. Luego vino un periodo extraordinaria vía administrativa en enero, para lo cual se pudo solventar la matrícula de los estudiantes que habían quedado en listas de espera, para esto casi todos los casos fueron atendidos.

Finalmente, vino el periodo de ajustes de matrícula vía administrativa el cual cerró el día de ayer.

Informa que a todos los estudiantes se les atendió.

Gustavo Barrantes recuerda a Bepsy Cedeño que la subdirección debe realizar un informe de sobrepasos al Consejo de Unidad, con el fin de que quede la evidencia de que esto se presentó al consejo.

Francisco Rodríguez agradece el recordatorio de Gustavo Barrantes e informa que se tendrá en cuenta dicho trámite.

Por otra parte, Francisco Rodríguez agradece a todo el personal administrativo, académico y estudiantes, toda la colaboración brindada en la actividad de inducción a estudiantes de primer ingreso, lo cual fue muy emotivo y se notó el esfuerzo de todos.

Comenta que espera que este tipo de actividades contribuya con la retención de los estudiantes en la universidad, su sentido de pertenencia e identidad universitaria.

Invita a los compañeros a estar alertas a las particularidades y necesidades especiales de sus estudiantes e informar a la administración si se da alguna situación que pueda poner en riesgo el abandono del estudiante a la universidad, con el fin de determinar si hay opciones con las cuales la escuela pueda ayudarles y atender en lo posible sus necesidades con el fin de resguardar su estabilidad y permanencia en sus estudios.

6.4. Infraestructura de la ECG.

Francisco Rodríguez informa que se está coordinando con PRODEMI para mejorar ciertas áreas de infraestructura de la escuela.

Julio Moraga informa que el proyector en el laboratorio de Cartografía está malo.

Ligia Hernando consulta sobre el avance de los aires acondicionados de las aulas. Betsy Cedeño informa que Lidia Chanto se encuentra al tanto de esto y a la espera de que venga mantenimiento a hacer una visita para revisarlos.

Francisco Rodríguez comenta que se pretende instalar cierres con clave para las puertas de las aulas, con el fin de evitar que se tenga que estar recogiendo llaves en las oficinas y que cada profesor tenga la clave de estos llavines por ciclo y así agilizar procesos.

Por otra parte, se pretende acomodar los archivos que están en la cocina de las oficinas de la escuela. Por lo que se requiere un espacio para colocarlos.

Guillermo Calderón comenta que es necesario prestar atención al mantenimiento del carro, ya que suelen repetirse algunos inconvenientes con el vehículo cada vez que se utiliza, como por ejemplo la batería se descarga.

Gustavo Barrantes informa que la batería fue renovada el año pasado y Guillermo Calderón indica que la batería tiene marcado que fue en el 2021 que se puso. Lo cual evidencia que cambiaron la batería.

Ligia Hernando comenta que en el INSEFOR O ICOMVIS también fueron cambiados repuestos que se habían puesto nuevos y los cambiaron.

Gustavo Barrantes sugiere plantear esta situación en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Asamblea de Académicos
Acta de la sesión extraordinaria 01-2024
23 de febrero de 2024

15

Lidia Orias informa que en el aula 705 hay demasiados zancudos y si se cierra todo, todos se asfixian de calor.

AL SER LAS DOCE HORAS Y QUINCE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO
PRESIDENTE, ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS